

**Javier Morán**

Socio-director de Food Consulting &amp; Associates



Después de desempeñar distintas responsabilidades en la industria alimentaria durante 15 años, en Latinoamérica y Europa, Javier Morán es socio-director de Food Consulting & Associates desde 1998.

Es miembro de diferentes consejos de administración y consultor estratégico de numerosas empresas alimentarias y distintos organismos nacionales e internacionales en el ámbito de la alimentación, la nutrición y la salud pública.

Morán es catedrático de Innovación Alimentaria, director del Instituto Universitario de Innovación Alimentaria y socio-director de la *spin-off* San Antonio Technologies y profesor titular del Instituto Nacional de Salud Pública de México. Además, es profesor visitante de la Universidad ISalud de Buenos Aires (Argentina) y de la Universidad USIL de Lima (Perú).

## ¿Hacia dónde va Europa con el etiquetado de alimentos?

Desde 1962, las Naciones Unidas, mediante un trabajo conjunto entre la FAO y la OMS, viene aprobando directivas para que los países establezcan regulaciones sobre el sector alimentario, a través del programa denominado Codex Alimentarius, que desde 1985 tiene directivas sobre el etiquetado de alimentos.

El objetivo principal es facilitar al consumidor información (precisa y relevante) sobre los alimentos para elegir mejor su dieta diaria. Así, el llamado Código de los Alimentos puede considerarse, desde hace décadas, el regulador mundial del sector alimentario.

En Europa, los encargados de formular políticas, los investigadores, los fabricantes de alimentos y los minoristas están reexaminando la provisión de información nutricional a los consumidores en las etiquetas de los alimentos.

La Oficina Regional de la OMS para Europa ha pedido a los países de la región que amplíen el uso del etiquetado del frente del envase, que sea fácil de entender e interpretar sobre la base de pruebas sólidas y consistentes, que demuestre que dichos esquemas son preferidos y entendidos correctamente.

El Reglamento (UE) nº 1169/2011, relativo a la información alimentaria facilitada al consumidor, exige que la Comisión adopte un informe sobre el uso de formas adicionales de expresión y presentación de la declaración nutricional, su efecto en el mercado interior y la conveniencia de una mayor armonización en este ámbito.

La adopción de este informe, prevista en ese Reglamento para 2017, se ha aplazado hasta finales de 2018 para incluir la experiencia con los sistemas de etiquetado sobre propiedades nutritivas recientemente introducidos o desa-

rollados, lo que se va a revisar en una serie de reuniones de expertos, cuyo objetivo es centrar los debates en los aspectos técnicos relacionados con el etiquetado nutricional en el frente de los envases, incluido el debate sobre los sistemas existentes y su utilidad para los consumidores.

En medio de este debate que vive Europa, podríamos suponer que el Codex Alimentarius contaría con recomendaciones que permitan dirimir las controversias que se están produciendo en las reuniones de expertos y las posturas divergentes de muchos Estados miembros. Lamentablemente, esto no es así, pues la rápida proliferación de diversos modelos de etiquetado alrededor del mundo ha ido más rápido que la capacidad de reacción del sistema de Naciones Unidas, que se basa en consultas a miembros y grupos científicos, lo que siempre toma más tiempo.

Fruto de la indefinición del Codex Alimentarius, en los últimos años se han visto posiciones muy distintas en sus miembros, si bien, según lo acordado en la 71ª Asamblea Mundial de la Organización Mundial de la Salud (2018), este asunto deberá definirse de inmediato, para lo cual, el Código de los Alimentos viene trabajando una propuesta de lineamientos, que dará coherencia y orientaciones sobre el etiquetado nutricional frontal.

Dichos lineamientos posiblemente no recomendarán un solo modelo de etiquetado para todo el mundo. Lo más probable es que se recomiende el uso de formatos de colores, por ser el sistema que tiene mayor evidencia de respaldo y porque permite alertar sobre las concentraciones altas de determinados nutrientes, además de informar sobre las concentraciones medias y bajas de otros, con el objeto de que los consumidores sepan qué alimentos evitar, qué otros sí comer y que la industria tenga una ruta para reformular hacia lo más saludable.

Esto no quiere decir que las investigaciones realizadas hasta ahora sean suficientes. Faltan investigaciones que

*“Lo más aconsejable en el caso europeo es que se recomiende el uso de formatos de colores.”*

examinen el uso del etiquetado nutricional en el frente de los envases en el mundo real, pues casi todas las publicadas se han realizado en línea, sin evaluar situaciones reales de adquisición de alimentos, donde pesan factores como el conocimiento nutricional, la escasez de tiempo, la fidelidad a la marca, el precio, la practicidad y la situación social.

El tipo de experimentos que sí pueden arrojar luz sobre qué permite mejorar los hábitos de los consumidores es aquél que se hace “en la vida real”. Y esto fue lo que se hizo en Francia, donde (para la adopción del sistema de colores llamado “Nutriscore”) se incluyeron diversos tipos de etiquetado en varios productos, que se vendieron a lo largo 10 semanas en 60 supermercados diferentes. Y de acuerdo con los datos reales de ventas, se analizó cuál era el etiquetado que mejoraba en mayor medida la calidad de las compras de los consumidores.

Este experimento, junto a resultados de otros estudios, ha llevado a la OCDE a afirmar que “la evidencia actual muestra que los sistemas de luces de semáforo tienen el potencial de incrementar el número de personas que eligen opciones más sanas en alrededor del 18%, y reducir el consumo de calorías en 4%, cuando se les compara con formatos con menos colores o un solo color”.

A la luz de estos avances, lo recomendable en el caso europeo, que actualmente se discute, sería seguir la evidencia internacional. Posiblemente, cuando este capítulo se vea publicado, el lector ya sabrá cuál ha sido el desenlace y si mis deseos han sido cumplidos. Que así sea.